



**Expediente 71/2015 (Gestiona 41.135/2015)**  
Negociado de Contratación de Servicios Públicos

En la Casa Consistorial de Castellón de la Plana, siendo las 10:25 horas del día 21 de septiembre de 2016, se reúne en acto público la Mesa de Contratación cuya composición es la siguiente: D. Antonio Lorenzo Górriz, Concejal Delegado de Gestión Municipal, Dña. Amparo Grifo Benedicto, Jefa del Negociado de Fiscalización Adjunta de Sección-Asesora por delegación del Interventor General Municipal, Dña. Mercedes Torán Monferrer, Titular de la Asesoría Jurídica Municipal, que actúan como Vocales y Dña. Pilar Simó Serra, Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación, que tramita el expediente de contratación y actúa como Secretaria de la Mesa, al objeto de proceder a la apertura de los sobres B que contienen la documentación técnica relativa a los criterios no cuantificables de forma automática presentado por los licitadores concurrentes a la licitación convocada para contratar el Servicio de desratización, desinsectación, desinfección y lucha contra las cucarachas en el término municipal de Castellón de la Plana, aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de agosto de 2016, cuyo anuncio fue enviado la misma fecha y publicado en el DOUE nº 2016/S 152-276140 de fecha 9 de agosto, en el BOP nº 100 de fecha 18 de agosto de 2016, y en el BOE nº 207 de fecha 27 de agosto de 2016.

El Sr. Presidente declara abierto el acto al que asisten María José Martín de Jesús, Jefa de Sección de Información, Atención y Participación Ciudadana, María José Sánchez Rodríguez en representación de Serviecología y Tratamiento de Aguas, S.L. e Inmaculada Manzano Macias en representación de Gpm Servi, S.L., dándose cuenta por la Secretaria de la Mesa que los licitadores requeridos, Serviecología y Tratamiento de Aguas, S.L., y Compañía de Tratamientos Levante, S.L., han sido admitidos a la licitación a la vista de la documentación presentada para la subsanación de las deficiencias observadas en la documentación administrativa.

A continuación por la Secretaria de la Mesa se procede a la apertura de los sobres B presentados por las licitadoras con el siguiente resultado:

**1º Serviecología y Tratamiento de Aguas, S.L., presenta:**

**B.1.- Propuesta técnica**

B.1.1.- Diagnóstico

B.1.2.- Medidas correctoras

B.1.3.- Calendario y organización del servicio

Anexo I: Personal y materiales

Anexo II: Productos

Anexo III: Gestión de avisos

**B.2.- Mejoras Propuestas**

B.2.1.- Sistema de gestión certificado:

- Certificado del Sistema de Gestión Ambiental Aenor ISO 14001, GA-2016/0107, para las actividades: La realización de análisis fito-químicos y microbiológicos de aguas para consumo humano y residual. La realización de análisis para la detección de la legionella. Distribución y venta de productos químicos para tratamiento de aguas. Instalación y mantenimiento de estaciones depuradoras de aguas residuales. Gestión de instalaciones de aguas industriales. Tratamiento y prevención de la legionelosis.

- Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad Aenor ISO 9001, ER-0274/2016 para las actividades: La realización de análisis físico-químicos y microbiológicos de aguas para consumo humano, continentales y residuales, lixiviados y lodos. La realización de análisis microbiológicos en

---

superficies, ambientes y para la detección de la legionella. La toma de muestras puntual y compuesta.

#### B.2.1.- Gestión del Servicio

– Incremento de actuaciones a realizar por aplicadores para los dos años de duración del contrato a realizar fuera del horario establecido que ascienden a 558 horas, estimación de horas que se emplearán en la realización de aplicaciones extraordinarias (fuera del horario laboral establecido y/o aplicando en registros como son de luz, agua, comunicaciones, etc que no son objeto de este contrato). Valoración 9.486 €.

– Bolsa de 40 analíticas de superficies para análisis de bacterias, hongos y levaduras. Valoración: 1.800 €. Personal empleado: 40 horas de muestreador y 40 horas de analista.

#### **2º Compañía de Tratamientos Levante, S.L., presenta:**

##### Propuesta técnica

##### I.- Diagnóstico de situación

###### I.1.- Distribución zonal

###### I.2.- Especies plaga

Roedores

Cucarachas y otros insectos

##### II.- Medidas correctoras

###### II.1.- Protocolos de tratamiento: desratización

###### II.2.- Protocolos de tratamiento: desinsectación

###### II.3.- Protocolos de tratamiento: desinfección

###### II.4.- Protocolos de diagnóstico y evaluación

###### II.5.- Appcc: Plan vigilancia y control plagas cocinas

##### III.- Organización y calendarización del servicio

##### Mejoras

###### Mejoras en la prestación del servicio en términos de sostenibilidad

- Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001, ER-1237/1999, para las actividades: Diseño y prestación de servicios de desinfección, desinsectación y desratización. Mosquitos. Carcoma y termitas. Implantación de planes de control de plagas conforme a APPCC. Tratamientos fitosanitarios. Analíticas microbiológicas. Evaluaciones ambientales. Prevención y control de legionelosis. Gestión de aves.

- Certificado del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, GA-2006/0046, para las actividades: Diseño y prestación de servicios de desinfección, desinsectación y desratización. Mosquitos. Carcoma y termitas. Implantación de planes de control de plagas conforme a APPCC. Tratamientos fitosanitarios. Analíticas microbiológicas. Evaluaciones ambientales. Prevención y control de legionelosis. Gestión de aves.

- Environmental Management System ISO 14001:2004.

###### 2.2.- Mejoras en términos de gestión del servicio

- Ampliación fija horario habitual técnicos-aplicadores: De 06:00 a 14:00 horas. Una hora más por actuación que lo establecido en el PPT. En 220 jornadas de 1 aplicador (180 alcantarillado, 30 colegios públicos y 10 centro municipales) actuaciones que suponen un total de 220 horas de incremento anuales, con un total de 440 horas de incremento para todo el contrato. Valoración económica 5.280 €.

- Bolsa de horas para trabajos de tarde: Se oferta además un total de 40 horas anuales, equivalentes a 80 horas para todo el contrato para la realización de trabajos que no se puedan realizar en horario habitual. Valoración económica: 960 €.

---

**3º Gpm Servi, S.L.,** presenta:

3.1.- Propuesta técnica

- 3.1.1 Diagnóstico de situación
- 3.1.2 Programa de actuación
- 3.1.3 Evaluación control
- 3.1.4 Ejecución y control de los trabajos
- 3.1.5 Plan de trabajo
- 3.1.6 Prestación del servicio

Planos adjuntos

3.2.- Anexos

A.1.- Medios aportados por Gpm Servi, S.L. En exclusiva para la realización de los servicios de desinsectación y desratización

A.2.- Medios empleados

A.3.- Productos

A.4.- Medidas de Seguridad

A.5.- Ejecución y control de los trabajos

A.6.- Evaluación

A.7.- Gestión de avisos

A.8.- Seguridad del personal: Medios de protección

A.9.- Comunicación con el Ayuntamiento

A.10.- Plan de comunicación

A.11.- Listado de las instalaciones municipales

A.12.- Presentación

A.13.- Política ambiental y de calidad

A.14.- Plan de prevención de Riesgos Laborales

A.15.- Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)

A.16.- Recursos legales y garantías

A.17.- Ubicación

A.18.- Página web

A.19.- Descripción de las plagas

3.3.- Propuesta de mejoras

M.1.- Mejoras en términos de sostenibilidad

- Certificado de Gestión de calidad UNE-EN ISO 9001:2008, para las actividades: Prestación de servicios de desinfectación, desratización, desinfección y control de la población de mosquito.

- Certificado UNE-EN ISO 14001:2004, para las actividades: Prestación de servicios de desinfectación, desratización, desinfección y control de la población de mosquito.

3.4.- Mejoras en términos de gestión del servicio:

Cuadro resumen que incluye la valoración para los dos años de duración del contrato:

Sistema auxiliar para el manejo de trapas.....16.000,00 €

Tratamientos en contenedores soterrados..... 5.040,00 €

---

Un tratamiento adicional en las dependencias municipales.....	2.688,00 €
Diagnóstico termitas (5 inspecciones).....	2.000,00 €
<b>TOTAL.....</b>	<b>23.000,00 €</b>

La Mesa de Contratación propone remitir la documentación incluida en el sobre B presentada por los licitadores a los Servicios Técnicos Municipales al objeto de que procedan a su estudio y valoración conforme a los criterios fijados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación y emita el correspondiente informe.

Dándose por concluido el acto, sin formularse protestas ni reclamaciones, se extiende la presente acta, firmándola los miembros del a Mesa, de cuyo contenido, como Secretaria de la Mesa, doy fe.